



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
CLGR-CC

Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC



15 de diciembre del 2023

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

Documento original elaborado por:

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Francisco Cruz Prada
Secretario Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Víctor Manuel Restrepo Rojas
Alcalde Local de Barrios Unidos

Secretaría Distrital de Ambiente

Richard A. Vargas
Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Iván Hernando Caicedo Rubiano
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Diego Fernando Peña
Profesional Asesor en Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Hiller Martin Lozano Picón
Gestor Local de Barrios Unidos

Secretaría Distrital de Movilidad

Hernán Camilo Valdés Díaz
Referente de riesgos Alcaldía Local

Estación de Bomberos de la jurisdicción correspondiente.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

Documento actualizado por:

Claudia López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Antonio Carrillo Rosas
Alcalde Local de Barrios Unidos

Secretaría Distrital de Ambiente

Guillermo Escobar Castro
Director Instituto Distrital de Gestión del Riego y Cambio Climático IDIGER

Subred Integrada de Servicios de Salud de la Jurisdicción

Darwin Javier Ortiz González
Subdirector para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático

Secretaria Distrital de Integración Social

Claudia Elizabeth Rodríguez Ávila
Líder Grupo de Gestión Local

Dirección Local de Educación

Sandra Milena Carrillo Tique
Gestor Local de Barrios Unidos

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P.

Froilan Oswaldo Martínez Correa
Referente de riesgos Alcaldía Local

Secretaría Distrital de Movilidad

Estación de Bomberos Ferias.

Estación de Policía de su jurisdicción.

Dirección Seccional de la Defensa Civil de la respectiva localidad.

Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá D.C.

Consejo de Planeación Local.

Organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen procesos de gestión de riesgos en la localidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, única y exclusivamente en las localidades que tengan zona rural en su jurisdicción.

PRESENTACIÓN

El Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC, es un instrumento en constante actualización que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, que busca contribuir a la toma de decisiones en el marco de la planificación del desarrollo local y el cual pretende establecer dialogo con los demás instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo en la Localidad.

El Plan aborda las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción; sistemas de información, y el fortaleciendo institucional, entre otras.

El **PLGR-CC** lo constituyen dos principales componentes:

1. Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe las condiciones de riesgo de la localidad, de manera general, e identifica medidas de intervención alternativas. Corresponde a un componente de diagnóstico.
2. Componente Programático. Define el impacto o cambio que se espera introducir en el desarrollo de la localidad, las acciones que deben ser ejecutadas para lograr los resultados propuestos, definiendo alcances, responsables entre otros aspectos

El Componente Programático constituye la parte propositiva del PLGR-CC, mientras el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo se constituye en un diagnóstico, que contiene la visualización de las medidas y posibles alternativas de intervención, que posteriormente son la base mediante la cual el Consejo Local para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC definió las acciones a ser incluidas en el componente programático.

CONTENIDO

CAPITULO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

PRESENTACIÓN

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno

1.1.2 Identificación de escenarios de riesgo

1.1.3 Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Escenario de Riesgo por Inundación y/o Encharcamiento”

1.2.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

1.2.2 Descripción del escenario de riesgo por Encharcamiento

1.2.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

1.2.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendio Estructural”

1.3.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

1.3.2 Descripción del escenario de riesgo por **Incendios Estructurales**

1.3.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

1.3.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Siniestros Viales”

1.4.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

1.4.2 Descripción del escenario de riesgo por Siniestros Viales

1.4.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

1.4.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Caída de árboles y Eventos Asociados”

1.5.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

1.5.2 Descripción del escenario de riesgo por Caída de árboles y Eventos Asociados

1.5.3 Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

1.5.4 Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

CAPÍTULO 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.2. Programas y acciones

2.3. Cronograma de ejecución

2.4. Acciones a corto plazo

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1.1 Descripción de la localidad y su entorno

1.1.1.1. Generalidades de la Localidad

- **Ubicación Geográfica.**

La localidad de Barrios Unidos se ubica en el noroccidente de la ciudad y limita, al occidente, con la Avenida carrera 68, que la separa de la localidad de Engativá; al sur, con la calle 63, que la separa de la localidad de Teusaquillo; al norte con la calle 100, que la separa de la localidad Suba y, al oriente, con la Avenida Caracas, que la separa de la localidad de Chapinero. Barrios Unidos tiene una extensión total de 1.189,52 hectáreas.

- **Población.**

Tabla No. 1. Barrios Unidos. Población por estrato socioeconómico según UPZ.

Localidad	UPZ		Sin estrato	Medio – Bajo	Medio	Medio – alto	Total
Barrios Unidos	21	Los Andes	3.375	15.403	20.171	7.67	46.625
	22	Doce de Octubre	221	62.082	36.280	-	98.583
	98	Los Alcázares	656	68.474	12.956	-	82.086
	103	Parque Salitre	6	4.135	-	-	4.141
Total			4.258	150.094	69.407	7.676	231.435

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

Tabla No. 2. Barrios Unidos. Número de hogares por estrato socioeconómico según UPZ.

UPZ		Sin estrato	Medio – Bajo	Medio	Medio – alto	Total
21	Los Andes	6	4.677	5.490	2.150	12.323
22	Doce de Octubre	63	17.673	10.363	-	28.099
98	Los Alcázares	136	19.703	3.622	-	23.463
103	Parque Salitre	2	1.049	-	-	1.051
Total		209	43.102	19.475	2.150	64.936

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

• **Estructura Urbana por UPZ y Barrios.**

- ✓ **21 UPZ Los Andes**, Villa Calasanz, Conjunto Residencial Calle 100, Entrerríos, Escuela Militar, La Castellana, La Patria, Los Andes, Rionegro Urbanización San Martín, Vizcaya.
- ✓ **22 UPZ Doce de Octubre**: Doce de Octubre, Jorge Eliécer Gaitán, José Joaquín Vargas, La Libertad, Rincón del Salitre, El Labrador, Metrópolis, Popular Modelo, San Fernando, San Fernando Occidental, San Miguel, Simón Bolívar.
- ✓ **98 UPZ Los Alcázares**: 11 de noviembre, Alcázares Norte, Baquero, Benjamín Herrera, Chapinero Noroccidental, Colombia, Concepción Norte, Juan XXIII, La Aurora, La Esperanza, La Merced Norte, La Paz, Los Alcázares, Muequeta, Polo Club, Quinta Mutis, Rafael Uribe, San Felipe, Santa Sofía, Siete de agosto 20.
- ✓ **103 UPZ Parque el Salitre**: El Rosario
- ✓ En la Tabla 1 (UPZ Barrios Unidos) ¹ se observa el área total de cada UPZ, su número de manzanas, el área total de las manzanas, el total de áreas sin desarrollar y la superficie del suelo urbano.

Tabla No. 3. UPZ de Barrios Unidos

N.º	UPZ	Clasificación	Extensión UPZ (Ha)	%	Número de Barrios	N.º Manzanas	Área protegida urbana	Suelo Urbano (Ha)
21	Los Andes	Residencial Cualificado	223	23.11	25	227		275
22	Doce de Octubre	Residencial Consolidado	314	28.24	29	437	2	336
98	Los Alcázares	Residencial Consolidado	416	34.79	43	541	3	414
103	Parque El Salitre	Predominantemente dotacional	12	13.87	1	17	234	165
TOTAL		100	966	100	98	1222	138	1190

Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C. Cálculos: SIEE - DICE

Tabla No. 4. Barrios Legalizados

N.º	UPZ	Extensión UPZ (ha)	Número de Barrios
21	Los Andes	223	25
22	Doce de Octubre	314	29
98	Los Alcázares	416	43
103	Parque El Salitre	12	1
TOTAL		966	98

Fuente: SDP, Base de Datos Espacial, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE – DICE

Los barrios incluidos en este inventario se refieren a los barrios oficiales, que fueron constituidos y/o legalizados por la Secretaría Distrital de Planeación, mediante Decreto y plano urbanístico anexo

Al año 2008, Barrios Unidos tenía un total de 98 barrios con una superficie de 966 hectáreas, los cuales se relacionan en el Anexo 1. La UPZ Los Alcázares concentra la mayor cantidad de barrios con 43, seguida por Doce de Octubre que registra 29 y Los Andes que presenta 25.

- **Geomorfología y geotécnica.**

La Localidad de Barrios Unidos se encuentra ubicada sobre una zona plana con algunas ondulaciones, formada por una llanura cuaternaria de origen fluvio-lacustre, donde los sectores planos y bajos están formados por la llanura aluvial del río Salitre. Dentro de sus límites corre el río Salitre, el cual se encuentra canalizado.

SUELOS.

1.189 ,52 hectáreas (ha) en el área urbana; de éstas 181,35 ha. corresponden a suelo protegido. La localidad no tiene suelo rural, ni suelo de expansión y es la quinta localidad con menor extensión del Distrito.

- **Uso del suelo - Unidades de planeación zonal**

El Plan de Ordenamiento Territorial clasifica de manera general el suelo del Distrito Capital en: suelo urbano, suelo urbanizado, por desarrollar y áreas protegidas urbanas, suelos de expansión urbana y suelo rural, áreas protegidas rurales y áreas productivas; Barrios Unidos no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por su ubicación en el centro de la ciudad, se considera toda como área urbana.

- **Recurso hídrico**

La Localidad es recorrida por el río Salitre, que se encuentra totalmente canalizado. Esta cuenca, siendo de carácter esencialmente urbano, es el eje de un sistema de alcantarillado combinado (de aguas lluvias y servidas) que, a través de tuberías, canales y otras estructuras conduce las aguas lluvias de oriente a occidente, hasta el río Bogotá.

Los drenajes de la cuenca del río Salitre se desarrollan en sentido suroriente-noroccidente, desde la parte más alta de los cerros Orientales hacia la parte baja en el río Bogotá, siendo captados por el canal Salitre en la parte plana de la Sabana de Bogotá.

El canal del Río Nuevo nace a la altura de la carrera 56, entre la autopista Medellín y la calle 83, para ir de allí directamente a El Salitre.

El canal de Río Negro se inicia en la carrera séptima con calle 88. Luego de recibir los colectores de agua lluvias de los cerros orientales, que conducen aguas del canal limitante del Chico, sigue por la calle 88 hacia el occidente y recibe a la altura de la carrera 30, los aportes del canal de La Castellana para verterlas a El Salitre, aguas arriba de la carrera 68, frente a Entrerriós.

1.1.1.2 Principales fenómenos amenazantes:

- **Fenómenos de origen natural:**
 - ✓ Atmosférico: Vendavales
 - ✓ Hidrológico: Lluvias Fuertes, Granizadas.
 - ✓ Geológico: Sismos.

- **Fenómenos de origen socio natural**
 - ✓ Encharcamientos en especial en los barrios San Fernando, Metrópolis, Rio Negro, Alcázares y Concepción Norte.

- **Fenómenos de origen tecnológico.**
 - ✓ Incendios estructurales: en sector Industrial y comercial por falta de implementación de planes de contingencia y de control Urbanístico, así como por mezcla de usos del suelo por el desarrollo de la microempresa.
 - ✓ Explosiones: Conexiones ilegales a las redes de gas y falta de control en las intervenciones des espacio público que se desarrollan con el objeto de hacer recuperación de la malla vial.
 - ✓ Amenaza Ruina: con afectación al espacio Público por la antigüedad de las viviendas en la localidad

1.1.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

- **Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo de origen natural asociados con fenómenos de origen geológico.	Riesgo: a) Sísmico en toda la localidad
Escenarios de riesgo asociados con fenómeno de origen atmosférico.	Riesgo por: a) Caída de árboles en especial en los barrios El Polo, Alcázares, Castellana. b) Descargas Eléctricas en toda la localidad c) Vendavales en toda la localidad
Escenarios de riesgo asociados con fenómeno de origen Hidrológico	Riesgo por: a) Granizadas en toda la localidad
Escenarios de riesgo asociados con fenómeno de origen socio natural.	Riesgo por: a) Encharcamientos en los barrios San Fernando, Metrópolis, Rio Negro, Alcázares y Concepción Norte
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.	Riesgo por: a) Sustancias químicas en los Doce de Octubre, Jorge Eliecer Gaitán y en la UPZ Alcázares en especial por talleres de mecánica. b) Incendio Estructural en especial en los barrios Doce de Octubre, Jorge Eliecer Gaitán, Siete de Agosto. c) Sobrecargas eléctricas y cortos circuitos en toda la localidad.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

	d) Colapso de estructuras en toda la localidad.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional.	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público en los barrios Doce de Octubre y Siete de Agosto, así como en lugares específicos como el Centro de alto rendimiento deportivo, La escuela de salvamento acuático, Parque el Salitre, Palacio de los Deportes, Parque el lago, Museo de los niños.

• **Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales**

Riesgo asociado con tránsito y transporte	Riesgo por: a) Tránsito de Vehículos (Accidentes de Tránsito en diferentes puntos de la localidad donde se hayan viabilizado según los conceptos técnicos de siniestralidad).
---	--

• **Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Riesgo estructural en edificaciones antiguas de la localidad ante evento sísmico b) Riesgo por sustancias químicas en Unidades Operativas de la Secretaría Local de Integración Social.
----------------------------------	---

1.1.3 CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1	<p>Escenario de Riesgo por Inundación y/o Encharcamiento</p> <p>Dentro de la gestión integral del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos cuyo objetivo principal es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante la gestión y el uso eficiente y eficaz del agua, gestión que se debe articular a los procesos de ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social e implementando procesos de participación equitativa e incluyente, como resultado de la reglamentación de la Ley 1450 de 2011 (artículo 206), que trata por primera vez el término de “Ronda Hídrica”, se expide el Decreto 2245 de 2017 el cual adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015.</p> <p>En este sentido y de manera general el acotamiento y protección de las rondas hídricas de la localidad de Barrios Unidos tiene importancia no sólo desde el punto de vista ecosistémico, sino también desde el punto de vista de gestión del riesgo, teniendo en cuenta que una correcta ocupación de estas zonas reduce la exposición al riesgo de personas, bienes y servicios ante eventos como las inundaciones.</p> <p>La localidad carece de una zona de amortiguación hidráulica, debido a que antiguamente, parte de esta la conformaban humedales, que al secarse alteraron las rondas hidráulicas que sirven como zonas amortiguación para las crecientes en épocas de lluvia, lo cual determina que se saturen las redes pluviales y sanitarias principalmente de los barrios San Fernando, Metrópolis, Rio Negro, Alcázares y Concepción Norte.</p> <p><u>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-ESP.</u></p>
2	<p>Escenario de Riesgo por Incendio Estructural</p> <p>Los incendios en estructuras, son un fenómeno que la mayoría de los casos son de origen humano, pueden ser intencional o no intencional. Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos.</p> <p>La zona comercial de venta y elaboración de muebles en los barrios Jorge Eliecer Gaitán y 12 de octubre y la zona comercial del Siete de Agosto, por todo el manejo de los químicos y materiales inherentes a su actividad económica, es muy propensa a la generación de un incendio de alta escala.</p> <p><u>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB.</u></p>
3	<p>Escenario de Riesgo por Siniestros Viales</p> <p>El accidente de tránsito es un suceso espontáneo que genera daños físicos (en las personas, vehículos de transporte o bienes de infraestructura) o incluso psicológicos, que en la mayoría de los casos se puede prevenir. En el primer semestre de 2021 se reportaron 504 siniestros de tránsito en la localidad de Barrios Unidos, de los cuales el (34%) fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro). Se presentó una reducción de 42% en la ocurrencia de siniestros en relación con el primer semestre de 2019 y de 5% respecto al primer semestre de 2020. Los accidentes de tránsito son eventos que se presentan de manera espontánea y que generan daños o pérdidas, en la mayoría de los casos se pueden prevenir. En la localidad de Barrios Unidos</p>

	<p>es el evento de emergencia con mayor ocurrencia, presentándose mayor concentración de siniestralidad en algunos tramos de tramos de la Avenida Carrera. 30 y la Carrera 68.</p> <p><u>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Secretaría Distrital de Movilidad</u></p>
4	<p>Escenario de Riesgo por Caída de árboles y Eventos Asociados</p> <p>El componente arbóreo en las zonas urbanas, como es el caso de la localidad de Barrios Unidos, se posiciona como elemento fundamental de bienestar de los ciudadanos y del paisaje. Determinar el riesgo por posibles daños causados por el arbolado urbano es una tarea compleja que aborda varios aspectos. Los fuertes vientos que trae consigo la época invernal, favorece la caída de los árboles y aumenta el riesgo para la ciudadanía e infraestructuras, por lo que es de gran importancia que la comunidad conozca e identifique los árboles que se encuentran en riesgo para ser reportados oportunamente.</p> <p>Las especies arbóreas, controlan la contaminación, protegen las cuencas y cuerpos de agua, previenen la erosión, regulan el clima, embellecen el paisaje y son hábitat de animales silvestres, entre otras funciones; sin embargo, cuando un árbol está a punto de caer y/o representa amenaza para la vida de las personas, debe ser intervenido, labor que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente.</p> <p><u>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la caracterización: Secretaría Distrital de Ambiente</u></p>